

EL PROBLEMA DE LOS UNIVERSALES. DESARROLLO HISTÓRICO

1. **El problema:** ¿Qué significan los términos generales como *hombre, caballo*? ¿Significan una cosa que existe aparte de los hombres y los caballos, o en ellos, o son solamente conceptos y palabras en la mente que designan una pluralidad de individuos singulares? Este problema tiene una dimensión ontológica (saber qué seres existen) y epistemológica (saber qué valor tiene nuestro conocimiento, ya que éste versa sobre universales).

2. **El “origen griego del problema (Platón y Aristóteles)**

Es suficientemente conocida la posición platónica: el universal es algo realmente existente aparte de los individuos (universal *ante rem*).

También conocemos la posición aristotélica y su “ambigüedad”: el universal (la forma) es la esencia de las cosas individuales (universal *in re*); sin embargo, él mismo se pregunta si las “sustancias segundas” son cosas.

3. **El planteamiento “platonizante” del problema: Porfirio y Boecio.**

Porfirio (s. III)

“*Por lo que se refiere a los géneros y las especies, la cuestión (de la que no hablará por considerarla muy profunda y que exigiría una investigación diferente y extensa) es saber:*

1. *Si los universales (los géneros y las especies) existen en la realidad o solamente en el pensamiento.*
2. *En el caso de que existan en la realidad, si son corpóreos o incorpóreos.*
3. *Si existen aparte de las cosas sensibles o no.*

Boecio (s.V-VI)

La sustancia es siempre un individuo; el universal no es sustancia (si lo fuera, existiría en sí y en otros individuos, lo que es imposible). El universal es un concepto, pero no un concepto vacío, sino el concepto de algo que existe fuera de la mente, aunque este algo no sea sustancia. El universal existe en las cosas sensibles, unido a los accidentes, pero existe también separadamente en el alma del individuo (cuando éste conoce) como concepto formado por la mente al separar la esencia del resto de componentes y concebirla en una síntesis unitaria (una esencia que sería idéntica en los individuos de la misma especie, aunque no una numéricamente). Esta esencia, que constituye el universal en el pensamiento, no es una naturaleza común única presente en cada individuo, sino la naturaleza de cada uno, aunque es similar, incluso

idéntica. Así pues, una misma cosa (la esencia o naturaleza formal) es singular (en los individuos) y universal (en la mente).

4. **La polémica en el siglo XII: “reales” y “nominales”. Pedro Abelardo.**

Además de la paradójica conclusión de Boecio, el problema de los universales cobra un nuevo vigor en este siglo debido a una polémica teológica: si en las Trinidad hay tres personas, ¿cómo puede ser que constituyan una sola “cosa”? El auge de las escuelas dedicadas a la enseñanza de la dialéctica produce *sectas* con visiones diferentes sobre multitud de problemas, uno de los cuales es el de los universales. Los “reales” (realistas exagerados) afirman que el universal existe como “cosa”; los “nominales” (nominalistas) dicen que nada existe además del particular, y que los universales no son sino “nombres” (*nomen*).

Posiciones realistas (Guillermo de Champeaux): la esencia de la especie subsiste común e idéntica a los individuos, que se diferencian entre sí sólo por formas accidentales (es, en el fondo, el “realismo” platónico).

Posiciones nominalistas (Roscelino): la única realidad existente es el individuo. El universal es un “nomen”, un *flatus vocis*. Esta posición supone eliminar el significado de los términos (recuerda el “triángulo semántico”: significante, significado, referente): las palabras remiten directamente a las cosas, sin utilizar el significado o concepto como intermediario entre la palabra y la cosa. Podemos calificar a esta posición como “nominalismo terminista”.

Pedro Abelardo: la Lógica es ciencia del discurso, no de la realidad; no hay que confundir, pues, el plano del lenguaje con el de la realidad. En relación con el problema de los universales, su posición es de crítica despiadada del realismo y oposición al nominalismo de Roscelino.

Contra el realismo: toda cosa es un individuo, y el individuo es sólo sujeto de predicación (el individuo no puede predicarse, no puede ser predicado); el universal, por el contrario, es siempre predicado, y lo que se predica de un sujeto es siempre un término, no una cosa.

Contra Roscelino: el universal es una palabra que se dice de varios sujetos tomados uno a uno; pero es una palabra dotada de un significado convencional, es decir, asociada a una imagen mental. El universal no es “vox” (mera emisión de sonido), sino “sermo”.

Podemos ver cómo en el siglo XII el esencialismo platónico, que aún pervive en Aristóteles, ha perdido importancia frente a una ontología de individuos diferentes por sus esencias propias, individuos que, a pesar de sus diferencias, tienen semejanzas entre sí reconocidas en el lenguaje, pero que no obligan a postular la existencia de esencias universales que sean su causa.

5. Los universales en el siglo XIII: Alberto Magno y Tomás de Aquino.

La recepción de Aristóteles y su interpretación desde el Neoplatonismo condicionan el hecho de que en este siglo el problema de los universales abandone el planteamiento lógico-lingüístico (que hemos visto en Abelardo, p.e.) y regrese a la “perspectiva metafísica”.

Alberto Magno (1206-1280) piensa la creación como un proceso de emanación a partir de Dios en una serie de grados descendentes. En este proceso, los universales existen primero en la Inteligencia Divina (*ante rem*), de donde se difunden hasta insertarse en la materia formando los seres individuales (*in re*); mediante el proceso de abstracción, el universal se sitúa en el entendimiento humano (*post rem*). El realismo, por tanto, se hace de nuevo presente a pesar de Pedro Abelardo.

Tomás de Aquino. Desde una interpretación menos neoplatónica de Aristóteles, adopta una posición intermedia (de nuevo el intento de síntesis) entre el realismo y el conceptualismo. Aunque niega la subsistencia en sí mismo del universal, acepta un universal *ante rem* en el mismo sentido que Alberto Magno: como “forma intelectual” presente en el Entendimiento Divino. Este universal se encuentra en las cosas (*in re*) como su forma (las cosas, las sustancias, son compuestos de materia y forma), como su esencia específica, común a todos los individuos de la especie, aunque numéricamente distinta, ya que es individual y concreta para cada uno. El universal es de nuevo universal en un sentido pleno como concepto en el entendimiento (*post rem*) tras la abstracción (ten en cuenta el proceso de conocimiento según el tomismo: desde los sentidos, pasando por la imaginación o *fantasía*, hasta las funciones de los entendimientos agente y pasivo).

El siglo XIV recuperará el planteamiento lógico-lingüístico del problema y su disolución mediante la obra de Guillermo de Ockham.

